

SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se presentaron DIANA JOSEFINA SILVA RUIZ, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su padre JOSE ANTONIO SILVA RODRIGUEZ, fallecido el 14 de mayo del 2025, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunicó para los efectos de Ley. Kardex 194058. Lima, 09 de Octubre del 2025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO.**

SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se presentaron LUZ ANGELICA MENESES TAY, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su cónyuge ENRIQUE GUILLERMO BRAVO TORREY, fallecido el 11 de noviembre del 2023, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunicó para los efectos de Ley. Kardex 194524. Lima, 09 de Octubre del 2025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO.**

KX. 96490.- DECLARACION DE UNION DE HECHO.- ANTE MÍ, **DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ**, NOTARIO DE ESTA CAPITAL CON OFICIO EN LA AV. REPUBLICA DE CHILE N° 295 OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, SE PRESENTAN **JIMMY ANTHONY CAJAHUANCA QUIQUIA, Y, YARITZA KEISSY BAÑON PALPA**, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LIMA, 06 OCTUBRE 2025. **DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA.**

ACLARACION DE PUBLICACION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA: por medio de la presente se aclaran las publicaciones efectuadas con fechas 03,07 y 13 de marzo del 2025, en el sentido que el inmueble lote 39 ubicado en un área de mayor extensión del lote 25 del fundo de Villa inmueble frente a la Carretera Panamericana Sur, San Juan de Miraflores - Lima, inscrito en la partida N° 42139416 del registro de propiedad inmueble Lima; son titulares registrales: Amalia Constanza Ore Vidalon, Angel Rafael Landazuri Peña, Asociación Mutual Ayacucho, Carmen Julia Giraldo Cabezas, Guillermo Gonzales Palomino, Juan Manuel Giraldo Cabezas, Maura Paulina Soto Vargas, Paula Gomez Sayritupa, Teodulo Rivera Ortega, Grupo Triángulo del Peru E.I.R.L, Cesar Edmundo Botto Denegri y Jessica Letty Andrade Musiris, convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a ley. Kardex 190977. Lima, 07 de octubre del 2025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.**

RECTIFICACION DE PARTIDAS.- REF. K 109476.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITUADO EN AV. JUAN DE ARONA N° 545, SAN ISIDRO, EL 29.09.2025, SE PRESENTARON **GELIMER SÍMPALO HUAMÁN, ROGER FÉLIX SÍMPALO HUAMÁN Y YANINA YASBEL SÍMPALO HUAMÁN**; SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE SUS PADRES (1) Y LAS PARTIDAS NACIMIENTO DE LOS SOLICITANTES (2) (3) (4); DONDE POR ERROR EN LA PARTIDA (1) SE CONSIGNO ERRADO EL NOMBRE DE SU MADRE COMO: BERTHA DOMINGA HUAMÁN LLAQUE; CUANDO LO CORRECTO ES: BERTA DOMINGA HUAMÁN LLAQUE, DEL MISMO MODO EN LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO (2) (3) (4); SE OMITIO EL SEGUNDO PRE NOMBRE DE SU PADRE COMO: JOSE M. SÍMPALO SOTERO Y/O JOSE SÍMPALO SOTERO; CUANDO LO CORRECTO ES: JOSE MANUEL SÍMPALO SOTERO, Y SE OMITIO EL PRIMER PRE NOMBRE DE SU MADRE COMO: DOMINGA HUAMÁN LLAQUE; CUANDO LO CORRECTO ES: BERTA DOMINGA HUAMÁN LLAQUE. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. SAN ISIDRO, 29 DE SETIEMBRE DE 2025. **GINO BENVENUTO MURGUÍA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESIÓN INTESTADA.- ANC. 135-2025, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 549 A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **PEDRO AGUSTIN REQUEÑA VELA**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su padre **PEDRO GILBERTO REQUEÑA TELLEZ**, fallecido intestado en esta capital el 20 de agosto del 2025, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 09 de octubre del 2025.- **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.**

Edicto Judicial: Sucesión Intestada Exp.0392-2025-0905-JP-CI-02 ante el 2º Juzgado de Paz Letrado Sede MBJ Carabayllo, Res. 1 Se presentó Edgar Isaac Rojas Vargas, solicitando la Sucesión Intestada de Isaac Aurelio Rojas Campos, fallecido el 27/6/2022.- Admitir a trámite, notifíquese a los presuntos herederos y públíquese. Carabayllo, 10 de octubre de 2025. **EDGARDO A. VEGA SANTOS - Abogado - C.A.L. N° 67293.**

SUCESIÓN INTESTADA.- EXP.50 ANTE MÍ EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA AGUSTÍN DE LA ROSA TORO 918, SAN LUIS, SE HA PRESENTADO JORGE GASPAR RODRIGUEZ BURGOS, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE FERNANDO ESPINAR CANCAN, FALLECIDO EL 20.10.2024 QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 09 DE OCTUBRE DEL 2025. **EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

Por ante esta Notaría, **LUIS ENRIQUE ACOSTA SALINAS**, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: **ENRIQUE ACOSTA GUTIERREZ (DNI N° 08012742)**, fallecido el 14 de Junio del 2023 en Lima. Lima, 09 de Octubre del 2025. **AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.**

Expediente N° 7035 -SUCESIÓN INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima, de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662, HAGO SABER: Que, ante Mí, se ha apersonado doña **NANCY CATALINA SUÁREZ NALVARTE DE GUZMAN**, peruana, identificada con DNI N° 16454630, con domicilio para efectos del presente proceso en avenida Sergio Bermales N°236, Departamento 1702, Barrio Médico, distrito de Surquillo, Lima, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su cónyuge don **CARLOS DANIEL GUZMAN VIGO**, quien estuvo inscrito en RENIEC con DNI N° 16454631, de estado civil casado, quien falleció intestado a la edad de 80 años el 18 de agosto del 2025, en el distrito de San Borja, Lima, teniendo su último domicilio en el distrito de San Luis, Lima; y solicita se declaren herederos a su cónyuge sobreviviente: **NANCY CATALINA SUÁREZ NALVARTE DE GUZMAN**; y a sus hijos: don **CARLOS DANIEL GUZMAN SUAREZ**, don **RAFAEL GUZMAN SUAREZ**, y, don **ARNALDO MARIANO GUZMAN SUAREZ**, lo que se comunica a todas las personas que se consideran con derecho a esa sucesión, para todos los fines de Ley. Lima, 09 de octubre de 2025. **J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado - Notario de LIMA.**

EXPEDIENTE N° 3030-2025.- EDICTO JUDICIAL. La Señora Juez del 11 Juzgado de Paz Letrado de San Martín y los Olivos, que despacha la Magistrada Jackeline Giannina Alca Dulanto y la especialista legal Madeleine Herrera Obregón, ha dispuesto mediante resolución número Uno; ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por **GLORIA ELIZABETH ESPINOZA ECHE** sobre Sucesión Intestada, de sus padres **ZENON FELICIANO ESPINOZA GUEVARA Y CATALINA ECHE BAYONA**, debiendo tramitarse en la vía del Proceso No Contencioso: así mismo, tégase por ofrecidos los medios probatorios, 2. PROCEDER a la anotación en el Registro de Declaratoria de herederos de los Registros Públicos de Lima y Callao; 3. PUBLICAR por tres días, un extracto de la presente resolución en el periódico Oficial el peruanos o de mayor circulación, a fin que quienes se consideren con derecho a integrar la relación procesal, puedan incorporarse a la misma durante el plazo de treinta días.- San Martín de Porres 25 de septiembre del 2025. **MADELEINE JAKELIN HERRERA OBREGÓN - Secretaria Judicial - Décimo Primer Juzgado de Paz Letrado de San Martín de Porres - Corte Superior de Justicia de Lima Norte.**

SUCESIÓN INTESTADA.- RUTH MICHELLE CARRILLO FERNANDEZ, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE **MAURIO CONSTANZO CARRILLO BRÁNEZ**, IDENTIFICADO CON DNI N° 06031498, FALLECIDO EL 30 DE AGOSTO DEL 2025, SIENDO SUS ÚLTIMOS DOMICILIOS EN LA URB. LOS CIPRESES AV COLONIAL 2339 DPTO. A, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y EN LA CALLE DIEGO DE MEDINA N° 126, DISTRITO PUEBLO LIBRE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES.LIMA, 06 DE OCTUBRE DEL 2025. **EDUAR RUBIO BARBOZA - NOTARIO DE LIMA - AV. COLOMBIA 143, PUEBLO LIBRE - LIMA.**

SUCESIÓN INTESTADA.- EXP.49 ANTE MÍ EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA AGUSTÍN DE LA ROSA TORO 918, SAN LUIS, SE HA PRESENTADO ZENINA ATAUPILLCO REMUZO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ANATOLIA REMUZO CORONEL**, FALLECIDA EL 27.09.2021 QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 09 DE OCTUBRE DEL 2025. **EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

AVISO DE TRANSFORMACION

De conformidad con lo establecido en el Art. 337 de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Junta Universal de Socios, de la empresa "TRANSPORTES, SERVICIOS E INVERSIONES JUFI DEXTRE S.R.L." - "TRAINJUFIDEXTRE S.R.L." de fecha 11 DE AGOSTO DEL 2025, aprobó la Transformación de la empresa en una Sociedad Anónima, adoptando ahora con la nueva razón social de "TRANSPORTES, SERVICIOS E INVERSIONES JUFI DEXTRE S.A." - "TRAINJUFIDEXTRE S.A.".

Lima, 11 DE AGOSTO DEL 2025.

FIDENCIO ANICETO DEXTRE TRUJILLO
DNI N° 09045304

BALANCE REDCLOUD SAC EN LIQUIDACION

Aprobado en Junta General del 07.10.25
Activo S/. 0
Pasivo S/. 0
Patrimonio S/. 0

JAVIER FÉLIX ARAUJO
DNI N°70167353
Liquidador

ACLARACION DE PUBLICACION DE PRESCRIPCION

ADQUISITIVA: por medio de la presente se aclaran las publicaciones efectuadas con fechas 03,07 y 13 de marzo del 2025, en el sentido que el inmueble lote 02 ubicado en un área de mayor extensión del lote 25 del fondo de Villa inmueble frente a la Carretera Panamericana Sur, San Juan de Miraflores - Lima, inscrito en la partida N° 42139416 del registro de propiedad inmueble Lima; son titulares registrales: Amalia Constanza Ore Vidalon, Angel Rafael Landazuri Peña, Asociación Mutual Ayacucho, Carmen Julia Giraldo Cabezas, Guillermo Gonzales Palomino, Juan Manuel Giraldo Cabezas, Maura Paulina Soto Vargas, Paula Gomez Sayritupa, Teodulo Rivera Ortega, Grupo Triángulo del Peru E.I.R.L, Cesar Edmundo Botto Denegri y Jessica Letty Andrade Musiris, convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a ley. Kardex 190979. Lima, 07 de octubre del 2025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.**

ANC 110-2025.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN AV. EDUARDO HABICH 549-A, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE APERSONO **ALICIA DEL PILAR MENGUA GUARDIA** SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE **BERTHA ALEJANDRINA GUARDIA VDA DE MENGUA**, FALLECIDA EL 04 DE JULIO DEL 2020, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN SAN MARTIN DE PORRES-LIMA, LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A DERECHO. LIMA, 23 DE SETIEMBRE 2025. **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESIÓN INTESTADA.- NC. 129-2025, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 549A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **MARLENY LUZ ALVINO REYNALDO**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su padre **SANTIAGO ALVINO MIRANDA**, fallecida intestado en esta capital el 15 de abril del 2025, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 06 de octubre del 2025.- **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE HA PRESENTADO **EVITA TSUQUIASHI DADDESI** Y SU CÓNYUGE **THOMAS CRAIG DADDESI**, REPRESENTADOS POR **MERCEDES TSUQUIASHI SHIRONOSHITA DE MAGNANI**, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, Y LA LEY N° 27333; SOLICITADO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 74 DE LA MANZANA H, AF PROLONGACIÓN JAHUAY, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE FORMA PARTE DEL TERRENO DENOMINADO LOTE SUR FRENTE A LA CARRETERA PANAMERICANA SUR, DISTRITO DE LURIN, LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 47037719, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN ÁREA DE 259.02 M2., Y TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A URBANIZADORA MAR DEL SUR S.A. CONOCIDA COMO MAR DEL SUR S.A. CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO CON LA LEY. K 194061.LIMA, 02 DE OCTUBRE DEL 2025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ – SAN BARTOLO, LIMA, LA SRA. OLGA MERCEDES BRAVO BORJA (DNI N° 08659700) SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIA, VÍA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR CASA TIPO "C" EDIFICADA SOBRE EL TERRENO CON FRENTE A LA CALLE TRES, LOTE 1 MANZANA "O" URBANIZACIÓN MARISCAL BENAVIDES, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 07076267 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, EMPLAZÁNDOSE A SU TITULAR REGISTRAL LA COOPERATIVA DE VIVIENDA ASINCOOP CIPRESES LIMITADA N° 321, ASÍ COMO A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE PARA HACERLO VALER CONFORME A LEY. LIMA, 02 DE OCTUBRE DEL 2025. **LUIS CHACALIAZA GARRIDO- NOTARIO DE LIMA.**

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 412º de la Ley General de Sociedades, se comunica que, mediante acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de Transmisión Ciclón S.A.C. (la "Sociedad") de fecha 9 de octubre de 2025, se ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad ha nombrado liquidador a Juan Teodoro Coronado Lara, identificado con DNI No. 43339837. Adicionalmente, se ha acordado que la nueva denominación la Sociedad será "Transmisión Ciclón S.A.C. en Liquidación".

Lima, 9 de octubre de 2025
Transmisión Ciclón S.A.C. en Liquidación
RUC No. 20610693033
Juan Teodoro Coronado Lara
Liquidador

AVISO POR PERDIDA DEL DIPLOMA DE GRADO BACHILLER Y SOLICITUD DE DUPLICADO

Mediante Declaración Jurada de fecha 10 de octubre del 2025, se dejó constancia la pérdida del Diploma de Grado Bachiller, perteneciente a: **GONZALES ZEGARRA WILIAN WILFREDO**, identificado con DNI N° 44728520, en dicho sentido, el que suscribe el presente aviso, solicita a la Universidad Nacional de Ingeniería se expida el duplicado del Diploma de Grado bachiller, de conformidad con lo dispuesto en la ley N° 28626.

GONZALES ZEGARRA WILIAN WILFREDO
DNI N° 44728520

PERRO DE CHACRA S.A.C. - EN LIQUIDACIÓN

R.U.C. N° 20392712578

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DEL 2025 (expresado en soles)

ACTIVO	
Activo corriente	0.00
Activo no corriente	0.00
TOTAL ACTIVO	0.00
PASIVO	
TOTAL PASIVO	0.00
PATRIMONIO	
TOTAL PATRIMONIO	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0.00
Desireth del Carmen Ugaz Urviola Liquidadora	

GEA TRADING COMPANY S.A.C. - EN LIQUIDACIÓN

R.U.C. N° 20607041874

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DEL 2025 (expresado en soles)

ACTIVO	
Activo corriente	0.00
Activo no corriente	0.00
TOTAL ACTIVO	0.00
PASIVO	
TOTAL PASIVO	0.00
PATRIMONIO	
TOTAL PATRIMONIO	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0.00
Desireth del Carmen Ugaz Urviola Liquidadora	

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ – SAN BARTOLO, LIMA, LA SRA. OLGA MERCEDES BRAVO BORJA (DNI N° 08659700) SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIA, VÍA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR CASA TIPO "C" EDIFICADA SOBRE EL TERRENO CON FRENTE A LA CALLE TRES, LOTE 1 MANZANA "O" URBANIZACIÓN MARISCAL BENAVIDES, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 07076267 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, EMPLAZÁNDOSE A SU TITULAR REGISTRAL LA COOPERATIVA DE VIVIENDA ASINCOOP CIPRESES LIMITADA N° 321, ASÍ COMO A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE PARA HACERLO VALER CONFORME A LEY. LIMA, 02 DE OCTUBRE DEL 2025. **LUIS CHACALIAZA GARRIDO- NOTARIO DE LIMA.**